

En el día de la fecha se reúne la comisión *ad-hoc* integrada por Pablo Bonaldi, Jazmín Ferreiro y María Yamila Raffaele para evaluar las postulaciones correspondientes a la *Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad* para estudiantes en el marco del diseño de una política de comunicación institucional propuesta en el Plan Anual de Actividades 2022 del Instituto de Ciencias.

La convocatoria cerró el 22 de noviembre y a la misma se presentaron 7 postulantes, según el siguiente detalle:

1. Córdoba, Elio Gustavo (DNI: 28317326): estudiante de la Licenciatura en Ecología. Tuvo una Beca de capacitación y servicio a la comunidad, Museo Imaginario 2020-2021.
2. Gaitan, Leonardo Emanuel (DNI: 36593875): estudiante de la Licenciatura en Comunicación e Ingeniería Electromecánica. Acredita la participación en varios talleres, jornadas, congresos, cursos, etc relacionados con la Planificación, diseño visual, edición audiovisual; así como experiencia laboral vinculada con los objetivos y actividades que propone la beca.
3. García, Leandro David (DNI: 33711531): estudiante del Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía y del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura. Tuvo una Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad 2020-2021
4. Gómez, Melisa Micaela (DNI: 40126834): estudiante de la Licenciatura en Comunicación y Licenciatura en Cultura y lenguajes artísticos. Actualmente tiene una Beca como operadora en centro de telemedicina ubicado en UNGS. Participó de talleres sobre medios interactivos y producción de medios gráficos.
5. Saldungaray, Iara (DNI: 40461150): estudiante de Licenciatura en Comunicación. Acredita la participación en varios cursos, seminarios, jornadas etc., y experiencia laboral vinculada con los objetivos y actividades que propone la beca.
6. Sánchez, Rodrigo Pablo (DNI: 37114498): estudiante de la Licenciatura en Comunicación y del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura. Actualmente tiene una Beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad en el marco de la estrategia comunicacional del Instituto del Conurbano vigente hasta el 31 de diciembre de

2022. Acredita la participación en varios cursos, seminarios, jornadas etc., vinculados con los objetivos y actividades que propone la beca.

7. Villagra Rocío Josefina (DNI: 37027347): estudiante del Profesorado Superior en Historia e Ingeniería Electromecánica. Acredita experiencia vinculada al desarrollo de proyectos de extensión.

Sobre la base del análisis de la documentación presentada resultó que el postulante García Leandro David no adjuntó ni la imagen del DNI, ni la nota de intención de por qué quería acceder a la beca, ni su CV, por lo tanto se decidió no tomar en consideración su postulación.

A partir del análisis de los antecedentes del resto de los postulantes se realizó una primera selección basada en la aplicación de un conjunto de criterios definidos en la convocatoria: ser estudiante de la Carrera de Comunicación, tener acreditada formación específica ligada al propósito de la beca y tener experiencia en la elaboración de piezas o productos de comunicación. Como resultado de este análisis se realizó una primera selección en la que se consideró que las postulaciones de Leonardo Emanuel Gaitan, Iara Saldungaray y Rodrigo Pablo Sánchez se destacaban en cuanto a formación, capacitación, antecedentes y experiencia.

A los tres postulantes seleccionados se les solicitó por correo electrónico el día 25 de noviembre que enviaran entre 3 y 5 muestras o trabajos de presentaciones que hubieran realizado en este último tiempo. Los tres enviaron su portfolio en tiempo y forma.

En función de la evaluación conjunta de los antecedentes acreditados y las producciones de los postulantes realizada por esta comisión, surge el siguiente orden de mérito:

1° Gaitan, Leonardo Emanuel

2° Saldungaray, Iara

3° Sánchez, Rodrigo Pablo

4° Gómez, Melisa Micaela

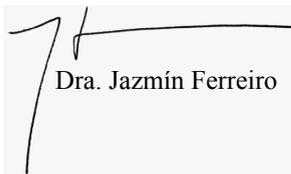
5° Villagra, Rocío Josefina

6° Córdoba, Elio Gustavo

Lic. Pablo Bonaldi



Dra. Jazmín Ferreiro



Lic. Yamila Raffaele

